



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Décimo período de sesiones

Estambul, 8 a 19 de abril de 2013

Tema 5 del programa provisional*

Los bosques y el desarrollo económico

Carta de fecha 19 de diciembre de 2012 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Ucrania y Suiza ante las Naciones Unidas

Los Representantes Permanentes de Ucrania y Suiza ante las Naciones Unidas saludan atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tienen el honor de transmitir el informe final titulado “Los bosques en una economía ecológica en los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central: Foro de Lviv” (véase el anexo).

En vista de la importancia del informe y de su pertinencia para la labor de las Naciones Unidas, particularmente en el ámbito de los bosques y el desarrollo económico, agradeceríamos que la presente carta y el informe se publicaran como documento oficial del décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Ambos países están dispuestos a presentar sus experiencias individuales sobre los bosques en una economía ecológica, en una sesión plenaria, en relación con uno de los temas del programa de ese período de sesiones.

(Firmado) Yuri A. **Sergeyev**
Representante Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Paul **Seger**
Representante Permanente de Suiza
ante las Naciones Unidas

* E/CN.18/2013/1/Rev.1.



Anexo de la carta de fecha 19 de diciembre de 2012 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Ucrania y Suiza ante las Naciones Unidas

Iniciativa nacional: “Los bosques en una economía ecológica en los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central: Foro de Lviv”

Lviv, 11 a 14 de septiembre de 2012

Extracto¹

Preámbulo preparado por el Jefe de la Agencia Estatal de Recursos Forestales de Ucrania (país anfitrión)

Del 11 al 14 de septiembre de 2012, se celebró el Foro internacional de los bosques en una economía ecológica para Europa Oriental y Asia Septentrional y Central. El evento se llevó a cabo en Lviv, una de las ciudades más famosas de Ucrania. En el Foro, más de 130 profesionales de la silvicultura de 34 países, incluidos los representantes de administraciones forestales, organizaciones científicas, políticos y expertos internacionales, se reunieron para intercambiar experiencias e identificar oportunidades de aplicación del concepto de economía ecológica en el sector forestal.

El Foro se desarrolló tanto en sesiones plenarias como en debates de grupos de trabajo, lo que permitió a los participantes entender con mayor profundidad el concepto de economía ecológica, así como las nuevas oportunidades y riesgos que conlleva.

Los participantes del Foro también tuvieron la oportunidad de familiarizarse con la ordenación de los bosques en Ucrania en lo que respecta a: la gestión forestal próxima a la naturaleza, los servicios recreativos de los bosques y el procesamiento de la madera. Los invitados del Foro evaluaron positivamente el nivel de ordenación de los bosques. Entre otras cosas, el Foro de Lviv sobre los bosques en una economía ecológica se convirtió en una base sólida para que Ucrania aumente la capacidad de los representantes del sector forestal facilitando la valiosa experiencia de los países participantes. El Foro también sentó las bases para promover un diálogo conjunto que asegurará el desarrollo de la economía ecológica, y que fortaleció la cooperación mutua entre los países de la región interesados en cambios sistémicos y en el desarrollo de la ordenación de los bosques.

Los principales resultados de las deliberaciones del grupo de trabajo del Foro y su iniciativa *Vision and Messages for Action* ya se presentaron en septiembre de 2012 en el marco del Comité Forestal de la FAO y en octubre de 2012 en la reunión del Comité de la Madera de la CEPE. Con el fin de difundir los principales resultados del Foro, se está planificando un evento especial en el marco del décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que se celebrará en abril de 2013 en Turquía.

(Firmado) Viktor Sivets
Jefe de la Agencia Estatal de Recursos Forestales de Ucrania

¹ El texto completo del informe final figura en una publicación disponible en inglés y ruso. La versión completa del informe se encuentra en <http://www.unece.org/forests.html>.

Preámbulo preparado por el Jefe de la División Forestal de la Oficina Federal para el Medio Ambiente, Suiza

Mucho nos complace que los Gobiernos de Ucrania y de Suiza hayan podido preparar conjuntamente el Foro de Lviv como una iniciativa nacional de apoyo al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Agradecemos a todos los que contribuyeron a la realización de este Foro y estamos convencidos de que será de suma utilidad para toda la región. Ha sido un placer trabajar con los representantes del Gobierno de Ucrania, así como con la secretaria de la CEPE/FAO en Ginebra, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en Nueva York y con la Dependencia de Enlace de Forest Europe en Madrid. Agradezco especialmente a la Directora del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Jan McAlpine, por su apoyo constante antes y durante el Foro.

Suiza cuenta con ocho años de experiencia trabajando en el proyecto FORZA, junto con la Administración Forestal de Ucrania y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. En este proyecto, se han abordado diferentes cuestiones del sector forestal y la economía ecológica. Gracias al éxito de la colaboración, se han sentado excelentes bases para preparar y realizar este taller.

El Foro de Lviv constituyó una plataforma valiosa para entender en mayor profundidad el concepto de economía ecológica, cómo los bosques pueden contribuir a ella y si es posible que pueda funcionar en los países de la región. Sus resultados también se presentarán en diferentes procesos mundiales, incluidos el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, las negociaciones sobre el cambio climático y el Comité Forestal de la FAO. Además, serán una contribución al programa de trabajo de Forest Europe y a la aplicación del Plan de Acción para el sector forestal en una economía ecológica, elaborado en el marco del Comité de la Madera de la CEPE y la Comisión Forestal Europea de la FAO.

(Firmado) Rolf **Manser**
Jefe de la División Forestal
Oficina Federal para el Medio Ambiente
Suiza

Resumen

Antecedentes y objetivos

En este libro se presentan los resultados del Foro de Lviv sobre los bosques en una economía ecológica: acciones y desafíos para los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central, que se celebró en Lviv (Ucrania), del 11 al 14 de septiembre de 2012. En el Foro se examinó el significado de una incipiente economía ecológica en el contexto específico de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central, y se acordó un proyecto y un mensaje para el futuro. El Foro de Lviv es una iniciativa de carácter nacional dirigida al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Dada la manera en que se estructuraron los debates del evento, a saber guiándose y basándose en el Plan de Acción para el sector forestal en una economía ecológica de la CEPE/FAO, también puede considerarse como una contribución importante a esa labor. Teniendo en cuenta la pertinencia del tema en los planos regional y mundial, el Foro también realiza un aporte a la labor del Comité Forestal de la FAO y Forest Europe.

El sector forestal en una economía ecológica

Enmarcar el sector forestal dentro de una economía ecológica implica mejorar el bienestar humano y la equidad social y reducir significativamente los riesgos ambientales y las carencias ecológicas, para contribuir a una incipiente economía ecológica. En todos los aspectos de las actividades del sector forestal, se reducen al mínimo las emisiones de gases, se hace un uso eficiente de los recursos y se procura la inclusión social. En el Plan de Acción para el sector forestal en una economía ecológica en la región de la CEPE, que se está preparando bajo la dirección de la CEPE/FAO, se proponen una serie de objetivos y medidas posibles para su consecución, que deben ser aplicados por las organizaciones internacionales, los gobiernos de los Estados Miembros, el sector privado, la sociedad civil y otros interesados. El Foro basó su labor en el Plan de Acción.

El sector forestal en Europa Oriental y Asia Septentrional y Central

En la región se encuentra una quinta parte de los bosques del mundo, ubicados en su mayoría en un solo país, Rusia, que posee el 90% de los bosques de la región. Gran parte de Asia Central posee una cubierta forestal reducida. Salvo pocas excepciones, el sector forestal representa una pequeña parte de la economía y en muchos países el suministro de productos forestales depende de las importaciones. Casi todos los países de la región formaban parte de la Unión Soviética o Yugoslavia y se encuentran en un proceso de transición con consecuencias económicas y sociales de amplio alcance.

Los principales problemas y desafíos para el sector forestal en la región son los siguientes:

- La lejanía y la falta de infraestructura.
- La transición y los cambios estructurales y sociales, incluida la necesidad de mejorar la gobernanza.
- La tala ilegal.
- La falta de funciones protectoras y la amenaza a su existencia, debido a una cubierta forestal reducida.

- La falta de una atención prioritaria al sector forestal en los planes nacionales de desarrollo.

Conclusiones y recomendaciones

Gran parte del tiempo invertido en el Foro de Lviv se dedicó a realizar trabajos grupales detallados e interactivos; los participantes se dividieron en cuatro grupos de trabajo regionales: Balcanes, Europa Oriental, Asia Septentrional y Central y Ucrania. Cada grupo preparó conclusiones y recomendaciones en relación con cuatro temas:

- Los productos e industrias forestales sostenibles.
- Los servicios de los ecosistemas forestales y el papel de los bosques en las economías con bajas emisiones de dióxido de carbono.
- Las oportunidades de sustento y empleo en el sector forestal.
- La gobernanza de los bosques en una economía ecológica.

Las conclusiones de cada uno de los grupos figuran en este libro.

El Foro adoptó un proyecto y un mensaje que consta de diez puntos principales:

1. Captar la verdadera importancia de los bosques
2. Utilizar todos los recursos de manera eficiente
3. Hacer un uso inteligente de la energía
4. Lograr condiciones laborales dignas y ecológicas
5. Hacer frente a las amenazas a los bosques
6. Definir principios de gobernanza y ceñirse a ellos
7. Actualizar los conocimientos técnicos
8. Innovar y crear alianzas
9. Entablar una cooperación transfronteriza
10. Defender el papel del sector forestal en la economía ecológica

1. Introducción

Antecedentes y objetivos del Foro

El sector forestal puede realizar contribuciones significativas al desarrollo nacional sostenible de los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central. En particular, el sector forestal puede tener un papel ejemplar de liderazgo en la incipiente economía ecológica de la región. Sin embargo, existen muchos problemas que se deben resolver antes de alcanzar ese potencial. El objetivo del Foro de Lviv fue estudiar los problemas y las posibles soluciones, en el plano regional, congregando a las partes interesadas, a los dirigentes y a expertos internacionales a fin de que compartiesen sus experiencias y analizaran las oportunidades de aplicación de la economía ecológica en el sector forestal de la región. El objetivo general fue lograr que el concepto del sector forestal en la economía ecológica fuese

trascendente, funcional y benéfico para la ordenación forestal y las comunidades forestales de los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central.

Los objetivos específicos del Foro fueron:

- Compartir y debatir lo aprendido en experiencias nacionales e internacionales, incluidas las iniciativas regionales en favor de la aplicación de conceptos y requisitos de la economía ecológica en el sector forestal.
- Hacer comprender mejor las tendencias y cuestiones principales relacionadas con los bienes y servicios forestales, la generación de ingresos con actividades forestales, la demanda energética en relación con los bosques, el papel de los bosques en las economías con emisiones de dióxido de carbono, la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de los bosques y temas conexos.
- Reforzar la cooperación y aumentar la colaboración entre los países y los principales interesados para afrontar problemas comunes.
- Recomendar medidas para fortalecer las políticas forestales, así como las instituciones y prácticas que apoyan a la economía ecológica, con el fin de cerrar la brecha entre los debates teóricos en curso y las necesidades prácticas.

El Foro constituyó un aporte al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus resultados, especialmente las recomendaciones, serán presentados en su décimo período de sesiones, que tendrá lugar del 8 al 19 de abril de 2013 en Estambul, y a un público más amplio en 2013. Estos resultados también se transmitirán a los gobiernos nacionales de los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central. Los resultados (análisis, colaboraciones de los participantes, debates, recomendaciones) se publican en un documento consolidado con el fin de que sean tan útiles como sea posible para los participantes del Foro y para una audiencia más amplia, a largo plazo.

Esta documentación:

- Resume los principales conceptos de la economía ecológica que tienen interés en el sector forestal, especialmente los enunciados en el Plan de Acción sobre este tema, preparado bajo la dirección de la CEPE y la FAO.
- Describe en pocas palabras las principales características del sector forestal en los países de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central.
- Señala algunos de los grandes problemas y desafíos que afronta el sector forestal en la región.
- Presenta las conclusiones de los grupos de trabajo regionales sobre los cuatro temas abordados en el Foro.
- Presenta el proyecto y el mensaje acordados por los participantes.

Calidad y fuentes de los datos

El análisis que figura en este documento se basa en fuentes públicas internacionales, especialmente la FAO, que utilizan definiciones internacionales y por ello tal vez no concuerde exactamente con los datos publicados a nivel nacional, que utilizan terminología local. Las principales fuentes son la *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010* de la FAO y la base de datos estadísticos de la

FAO (FAOSTAT)². En los cuadros del anexo 1 a 7 figuran datos por país, resumidos por grupos de países en el capítulo 2. No se intentó “corregir” los datos publicados mediante estimaciones subjetivas, por ende algunas anomalías son evidentes, incluido un consumo negativo aparente en algunos países (que se debe a menudo a un subregistro de los datos de producción). Hay escasos datos sobre el uso de la energía obtenida por combustión de la madera y sobre los países en los que el sector forestal representa una parte muy pequeña del PIB. La escasez de información constituye uno de los muchos obstáculos para la ordenación sostenible de los bosques en la región.

En este libro, se utiliza la expresión “sector forestal” para denominar las complejas actividades relativas o supeditadas a los bosques, desde la silvicultura y la ordenación de los bosques hasta la producción, comercio, consumo y reciclaje de los productos forestales. El concepto de “sector forestal” abarca todas las actividades y profesiones relativas a los bosques, incluyendo además la ordenación de los bosques en zonas de conservación, la recreación y el turismo forestal, la educación y la capacitación de los silvicultores y los trabajadores forestales, la aplicación de leyes forestales, la comunicación sobre cuestiones forestales, etc. Sin embargo, a la hora de cuantificar las actividades pertenecientes al “sector forestal”, en especial cuando se lo analiza en función del PIB para medir el empleo o el valor añadido del sector, es necesario definir algunos grupos de actividad sobre la base de estadísticas oficiales. La definición de “sector forestal” que se utiliza a nivel internacional solamente abarca las siguientes acepciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU) y la Nomenclatura General de las Actividades Económicas de las Comunidades Europeas (NACE):

- 02: Silvicultura, tala y servicios conexos
- 20: Madera y manufacturas de madera
- 21: Fabricación de papel y artículos de papel

Por consiguiente, en este libro hay un subregistro en las estimaciones de la actividad o el empleo en el sector forestal, aunque es imposible calcular la magnitud de este error.

Grupos de países

Para realizar el análisis, se dividieron los países de la región en cuatro grupos con características totalmente diferentes (así como diferencias significativas dentro de los propios grupos). Estos son los cuatro grupos a los que se hace referencia en la parte descriptiva del presente libro:

Balcanes: Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Montenegro, Rumanía, Serbia y la ex República Yugoslava de Macedonia.

Europa Oriental: Belarús, Moldova, Federación de Rusia y Ucrania.

Asia Septentrional y Central: Kazajstán, Kirguistán, Mongolia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Cáucaso y Turquía: Armenia, Azerbaiyán, Georgia y Turquía.

² *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Estudio FAO: Montes 163.* Las estadísticas pueden descargarse de la página: <http://faostat.fao.org/DesktopDefault.aspx?PageID=626&lang=es#ancor>.

Casi la totalidad de los países de la región formaban parte de la Unión Soviética o de la ex-Yugoslavia, por tal razón las series de datos comienzan a mediados de los 90, o más tarde en algunos casos, cuando los países se independizaron.

2. Proyecto y llamamiento para la adopción de medidas del Foro de Lviv

Este mensaje se basa en las deliberaciones del Foro de Lviv y sus grupos de trabajo, cuyas conclusiones y recomendaciones se incluyen en los resultados del Foro, así como los comentarios de los participantes formulados con posterioridad. El Foro deseaba elaborar y transmitir un mensaje a nivel internacional, dirigido por ejemplo al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

Introducción

En el Foro de Lviv se examinaron las oportunidades y desafíos de la región con miras a desarrollar plenamente las posibilidades de sus bosques y para ello elaboró el proyecto siguiente. Las deliberaciones del Foro se basaron en el Plan de Acción para el sector forestal en una economía ecológica³.

La región avanza hacia el desarrollo del pleno potencial de los bosques y de su papel en el desarrollo económico en el contexto de una economía ecológica. Las funciones de los bosques son ricas y complejas y de ellas depende el desarrollo económico, social y ecológico. Los bosques proporcionan madera, protegen el suelo y el agua, almacenan dióxido de carbono, albergan la biodiversidad, suministran energía y productos no madereros y ayudan a prevenir desastres. Los bosques son fundamentales para el bienestar de los habitantes de Europa Oriental y Asia Septentrional y Central, así como para los del resto del mundo, ya que proporcionan medios de subsistencia y empleo.

Los países de la región podrán aprovechar el pleno potencial de sus bosques si continúan incrementando sus conocimientos de las funciones más importantes de los bosques y de los propios árboles, para integrarlos plenamente en los marcos económicos y de desarrollo y si aumentan su contribución a la economía ecológica, por ejemplo, mediante la aplicación de las medidas propuestas en el Plan de Acción, para reducir las emisiones de dióxido de carbono del sector y promover un uso más eficiente de los recursos y una mayor inclusión social.

Se invita a las organizaciones afiliadas a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, así como a las organizaciones regionales y subregionales, a que faciliten la aplicación de las medidas definidas en el Foro de Lviv.

En el Foro de Lviv se aprobaron diez mensajes claves:

1. Captar la verdadera importancia de los bosques

Es necesario captar el verdadero valor económico de los bosques, incluidas todas sus funciones biológicas y sociales, así como toda la gama de actividades forestales e intercambios económicos; con el fin de integrarlos y reflejarlos en la toma de decisiones, incluidas las decisiones de inversión. De hecho, determinar el valor no pecuniario es fundamental en la economía ecológica.

³ ECE/TIM/2012/10. El Plan de Acción aún se encuentra en proceso de consulta.

A fin de maximizar el rendimiento de los bosques, la valoración de todos los bienes y servicios forestales debe basarse en series de datos e información que reflejen todas las funciones de los bosques, así como sus productos, servicios y transacciones conexas.

Algunas de las posibles medidas incluyen:

- Definir parámetros y recolectar los datos que mejor reflejen todos los valores pecuniarios y no pecuniarios de los bosques y sus funciones, incluidos los productos madereros y no madereros y sus mercados y servicios. Después, reunir información de alta calidad que pueda utilizarse como base para la toma de decisiones. Un ejemplo de una esfera en que podría haber mejoras es el ecoturismo, donde el contar con mejores datos permitiría reflejar las repercusiones económicas y sociales de los bosques en las comunidades locales. La información recopilada se podría aplicar en la formulación de políticas y planes de ordenación.
- Incentivar la inversión pública y privada para dinamizar los bosques y el sector forestal y desarrollar planes regionales estructurales para dar respuesta a todas las prioridades y al potencial de los bosques.

2. *Utilizar todos los recursos de manera eficiente*

No se aprovecha el potencial pleno de los productos no madereros ni sus funciones recreativas y sociales, ni tampoco se utilizan completamente los desechos y residuos madereros. No se deben desperdiciar las oportunidades de aprovechamiento del potencial pleno de los productos y servicios forestales, pues representan una contribución fundamental para una economía con pocas emisiones de carbono, ya que el uso eficiente de los recursos contribuye a mitigar el cambio climático. El pago de los servicios de los ecosistemas incentiva y protege el suministro de servicios que hoy suelen estar amenazados o que se proporcionan sin costo, a expensas del propietario del bosque.

Invertir en tecnologías ecológicas y actualizarlas y en innovaciones harán que la industria, el transporte y la ordenación de los bosques sean más eficientes y competitivos.

Algunas de las posibles medidas son las siguientes:

- Identificar las funciones económicas, sociales y ambientales que pueden proporcionar los bosques y, posteriormente, elaborar estrategias para desarrollar e integrar sistemas de pago por los servicios de los ecosistemas, inclusive a nivel regional.
- Invertir en infraestructura de transporte.

3. *Hacer un uso inteligente de la energía*

Los bosques proporcionan una fuente indispensable de energía renovable en muchos países de la región y en muchos casos, la energía proveniente de la madera es fundamental para el sustento en las zonas rurales y contribuye a mitigar la pobreza. Hay grandes posibilidades de desarrollar el suministro y la utilización de la energía derivada de la leña en forma sostenible. No obstante, pese al hecho de que la dendroenergía, si se la produce de manera sostenible, es renovable y no produce emisiones, representando una gran contribución a la incipiente economía ecológica,

la producción y utilización de este tipo de energía no debe realizarse a expensas de las funciones esenciales de los bosques.

Por esta razón, es necesario sopesar los otros usos de la madera y la escasez de los recursos a la hora de decidir hasta qué punto los recursos forestales deben ser utilizados con fines energéticos. Se debería incentivar el uso energético de la madera que no se requiere como materia prima.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Formular una política energética nacional, incluido un marco para la dendroenergía, y asegurar que se tengan en cuenta el uso potencial y la relativa escasez de la leña, de acuerdo con la situación de cada país.
- Adoptar tecnología energética moderna y no contaminante⁴ con un alto grado de eficiencia.

4. *Lograr condiciones laborales dignas y ecológicas*

Se necesita una fuerza de trabajo sostenible para lograr una ordenación sostenible de los bosques, sin embargo, a menudo estas cuestiones no han sido contempladas en las políticas. La fuerza de trabajo del sector forestal necesitará nuevos conocimientos especializados para enfrentar los desafíos de la economía ecológica, pero todavía queda mucho por hacer para que todos los trabajos del sector forestal sean “trabajos decentes y ecológicos”, si con ello se entiende “trabajos que promueven la economía ecológica y proporcionan un empleo productivo para hombres y mujeres en condiciones de equidad, seguridad y dignidad humana”⁵.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Establecer un control efectivo de la aplicación del derecho y las normas laborales.
- Mejorar las condiciones sociales de las personas empleadas en el sector forestal.
- Mejorar la seguridad y la salud ocupacional, especialmente de los trabajadores forestales.

5. *Hacer frente a las amenazas a los bosques*

Solo los bosques saludables pueden proveer bienes y servicios de forma sostenible y contribuir a la economía ecológica a largo plazo. Sin embargo, los bosques de la región se ven cada vez más amenazados por el cambio climático, que trae consigo el aumento de la frecuencia e intensidad de las tormentas, sequías e incendios forestales, pestes y enfermedades, y especies invasoras, así como por las actividades humanas. Incluso es posible que algunos bosques de la región hayan pasado de absorber a emitir carbono.

⁴ Específicamente con pocas emisiones de micropartículas.

⁵ Según la OIT, “un trabajo decente” significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Incluir la adaptación de los bosques al cambio climático y su contribución a la mitigación del mismo en los planes de ordenación forestal, la investigación y las prácticas forestales.
- Ampliar la cooperación transfronteriza respecto de la protección de los bosques.

6. *Definir principios de gobernanza y ceñirse a ellos*

La buena gobernanza del sector forestal es una condición indispensable para su desarrollo sostenible y su contribución a la economía ecológica en su conjunto. La “gobernanza” se refiere a las normas y procesos oficiales y oficiosos a través de los cuales los agentes del sector público y privado articulan sus intereses y se toman, aplican y mantienen las decisiones. Los principales factores que contribuyen a la buena gobernanza en las esferas de trabajo previstas en la labor de la FAO son:

- La participación, que implica que las personas pueden participar en forma libre, plena, activa y trascendente en la planificación, diseño, supervisión y evaluación de las decisiones que los afectan.
- La responsabilidad, que implica que los funcionarios públicos deben rendir cuentas de sus actos dentro de sus organizaciones y a las personas a las que les prestan servicios.
- La transparencia, que implica que quienes ocupan cargos públicos están tan dispuestos como sea posible a comunicar todas las decisiones y medidas que adoptan.
- La equidad y la igualdad, que implica que todos los grupos, en especial los más vulnerables, tienen las mismas oportunidades para mejorar o mantener su bienestar.
- La eficiencia y eficacia, que implican que los procesos e instituciones producen resultados que responden a las necesidades de la sociedad, utilizando de la mejor manera posible los recursos a su disposición.
- El estado de derecho, que implica que los gobiernos, al igual que los ciudadanos, deben cumplir las leyes, y que estas han de ser compatibles con la normativa internacional de derechos humanos.

Estos principios se deben aplicar en toda la región.

Al atenerse a esos principios es indispensable desarrollar las capacidades institucionales necesarias para mejorar la ordenación sostenible de los bosques. Esto también facilita la modernización de las leyes y normas forestales, su aplicación y el cumplimiento de la legislación forestal, incluyendo la buena gobernanza en la materia.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Descentralizar las facultades de adopción de decisiones, transfiriéndolas al nivel local según proceda.

- Aplicar los compromisos de la Declaración de San Petersburgo sobre Observancia de Leyes Forestales y Gobernanza en Europa y Norte de Asia y el Convenio Marco sobre la Protección y Desarrollo Sostenible de los Cárpatos.
- Elaborar criterios de evaluación del desempeño de la gobernanza.
- Luchar contra la tala ilegal y el comercio conexo.
- Modernizar el marco jurídico y reglamentario del sector forestal en la región.

7. Actualizar los conocimientos técnicos

La capacitación y la educación necesitan abarcar y facilitar una visión amplia de las múltiples funciones de los bosques con el fin de entender y gestionar las actividades tradicionales e incipientes y hacer frente a los nuevos desafíos, especialmente los relacionados con el sector forestal en una economía ecológica.

Aunque los silvicultores cualificados de la región generalmente han recibido una formación adecuada, a menudo sus conocimientos técnicos no están actualizados en los últimos avances, incluidos los de otros sectores. Con frecuencia, los trabajadores forestales que realizan trabajos manuales han recibido solamente entrenamiento rudimentario. El acceso a la formación continua, de todos los empleados del sector forestal, es un elemento crucial del enfoque sostenible de la ordenación forestal y del aprovechamiento del pleno potencial de los bosques en una economía ecológica. También es necesario mejorar los vínculos con otros sectores en materia de educación y capacitación. La formación continua también contribuirá a la actualización periódica de los conocimientos sobre la preservación de la biodiversidad y la producción ecológica.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Reformar e impartir programas educativos y de capacitación completos y en diferentes niveles que reflejen todos los valores y funciones de los bosques en el plano nacional.
- Fortalecer y aumentar el nivel de la formación profesional en la región.

8. Innovar y crear alianzas

Los productos y servicios innovadores pueden crear nuevos mercados y promover una economía más ecológica y equitativa. Con el fin de promover y apoyar la innovación en las actividades forestales y derivadas de los bosques, se pueden crear nuevas oportunidades de la mano de otros sectores, incluidos los que trabajan con las energías renovables, el agua, la comida y la agricultura. Las alianzas también deben abarcar los productos naturales, las tecnologías ecológicas y el reciclaje, pues estos pueden propiciar la innovación y la creación de nuevos mercados, así como ayudar a resolver cuestiones de larga data, como la falta de infraestructuras, especialmente de caminos forestales. Se deben entablar alianzas entre el sector público y el privado en el sector forestal, así como otras formas de cooperación entre ambos sectores.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Facilitar y apoyar alianzas intersectoriales mediante iniciativas en áreas prioritarias, como la agricultura, la energía derivada de la madera y el agua.

- Facilitar la transferencia de tecnologías innovadoras.

9. *Entablar una cooperación transfronteriza*

El Foro de Lviv confirmó la existencia de problemas regionales comunes que aquejan al sector forestal en una economía ecológica y que los países y las partes interesadas pueden beneficiarse con la cooperación transfronteriza, entre países vecinos, o en el plano regional o mundial, a fin de elaborar estrategias comunes e intercambiar conocimientos y experiencia. Varias estructuras regionales e internacionales, incluidas las que apoyaron el Foro de Lviv, están dispuestas a apoyar esta labor.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Elaborar directrices regionales para el sector forestal en una economía ecológica, basándose en la experiencia y los resultados del Foro de Lviv y teniendo en cuenta las circunstancias nacionales específicas.

10. *Defender el papel del sector forestal en la economía ecológica*

El sector forestal puede y debe desempeñar un papel de liderazgo ejemplar en el avance hacia una economía ecológica. Sin embargo, el propio sector forestal no conoce aún todas sus posibilidades y no se le asigna una importancia prioritaria en la mayoría de los planes estratégicos nacionales de desarrollo sostenible, en parte debido a la debilidad de muchas de sus instituciones. Es necesario defender el papel de este sector en la economía ecológica, comenzando por explicar su importancia, con pruebas objetivas, y el papel de los bosques en la depuración del agua, el suministro de alimentos, las fuentes de energía renovables, la mitigación de la pobreza y otros aspectos esenciales de la economía ecológica.

Entre las posibles medidas cabe señalar las siguientes:

- Asumir el liderazgo para crear más conciencia en todos los niveles de la sociedad sobre las posibilidades y los desafíos del sector forestal.
- Contribuir a la aplicación del Plan de Acción para el sector forestal en una economía ecológica.